

001  
000



# Resolución Jefatural

N° 173-2009-INDECI  
21 de Julio de 2009

VISTO: el Memorando N° 3279-2009-INDECI/6.0 del 14.JUL.09;

y,

### CONSIDERANDO:

Que, por mandato del Decreto Ley N° 19338, sus modificatorias y ampliatorias, el Instituto Nacional de Defensa Civil es el organismo central rector y conductor del Sistema Nacional de Defensa Civil, encargado del planeamiento, coordinación y control de las actividades de Defensa Civil a nivel nacional;

Que, para el cumplimiento de las funciones descritas, el INDECI precisa dotar a sus diferentes Unidades Orgánicas con los recursos humanos necesarios que permita y garantice el funcionamiento eficiente de la entidad y el logro de sus objetivos institucionales;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley N° 27444 y en uso de las atribuciones conferidas en el Decreto Ley N° 19338, sus normas modificatorias y ampliatorias y el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo N° 059-2001-PCM y sus modificatorias; con las visaciones de la Sub Jefatura y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Encargar con efectividad al 01 de julio de 2009, al Ingeniero **CARLOS MILMARCK FERNANDEZ GIL**, las funciones de la Jefatura de la Unidad de Servicios Generales de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Defensa Civil.

**Artículo 2°.-** Disponer que la Secretaría General registre la presente Resolución en el Archivo General Institucional y remita copia autenticada por fedatario a la Sub Jefatura, al interesado, a la Unidad de Servicios Generales, a las Oficinas de Administración y Asesoría Jurídica y a la Unidad de Personal, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Luis Felipe Palomino Rodríguez  
General de División EP "R"  
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil



EL DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL  
1 JUL 2009  
FELIX HUAPAYA GARCIA  
FEDATARIO  
Instituto Nacional de Defensa Civil